

ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°5



En Villa Alegre, a 17 de agosto de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, bajo la presidencia del **Sr. ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS**, la asistancia de los **CONCEJALES: CESAR VALLEJOS YAÑEZ, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ y LUIS ORELLANA RAMÍREZ**. Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

En esta sesion El Concejo Municipal de Villa Alegre, tomo el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°22: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de sesion extraordinaria N°2 del concejo municipal de fecha 3 de agosto de 2021”

Acuerdo N°23: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor de los concejales, Cesar Vallejos, Maria Ignacia Gonzalez, Luis Orellana, Horacio Lobos, Claudio Jorquera y del Alcalde. Y un rechazo del Concejal Andrés Sáez, modificar la tabla incorporando puntos varios”

Acuerdo N°24: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor de los concejales Andrés Sáez, Cesar Vallejos, María Ignacia González, Horacio Lobos, Luis Orellana y del Alcalde. Y un rechazo del Concejal Claudio Jorquera, fijar dieta de los concejales para el año 2021, en 15,6 UTM mensuales”

Acuerdo N°25: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, postergación de pago de patentes comerciales y patentes de alcoholes, conforme lo establecido en decreto 611 del Ministerio de Hacienda "Otorga Facultades en Materias de Índole Tributaria A Los Organismos Que Indica, Para Apoyar A Las Familias y Las Micro Pequeñas Y Medianas Empresas”

Acuerdo N°26: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, aporte municipal de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono de los proyectos “QUIERO MI BARRIO ESTACION” y “QUIERO MI BARRIO LOS CONQUISTADORES” que se postularan de forma individual a financiamiento”

La presente acta para ser distribuida a los departamentos para conocimientos, fines y efectos administrativos que correspondan

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO”

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>



Claudia Berríos Nilo
Ingeniero Constructor
Magister en Gestión Pública
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

